RESOLUCIÒN No. 015516 **FECHA:** 08 OCT 2024

""Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0001-2024"

El Secretario de Infraestructura de la Gobernación del Departamento del Cesar, en uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas mediante Decreto Departamental 000028 del 13 de febrero de 2023, art. 25 Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento del Cesar publicó el día veintiséis (26) de julio de 2024, en la plataforma SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el análisis del sector; (iii) los estudios previos; y, (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos correspondientes a la Licitación Publica No. ***LOP-SIN-0001-2024***, el cual tuvo por objeto la contratación la **"CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".**

Que el proceso de contratación se desarrolló por la modalidad de Licitación Pública, prevista para la selección del contratista en el Numeral 1 Articulo 2 Título I de la ley 1150 de 2007, Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto oficial es de **TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($ 32.690.587.307,oo)** incluido AIU.

Que el compromiso derivado del Proceso de Contratación se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
1624	3/09/2024	$ 32.690.587.313,82

Que el plazo estimado para la ejecución del contrato es de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Aprobación de la garantía única de cumplimiento.
- Expedición del respectivo registro presupuestal.
- El contratista debe acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante la resolución No. 013432 del 5 de septiembre de 2024, dio apertura al proceso de Licitación Publica **No. LOP-SIN-0001-2024**, cuyo objeto es; **"CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR",** el valor aproximado del contrato a adjudicar en desarrollo del proceso de selección es de **TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($ 32.690.587.307,oo)** incluido AIU.

Que todas las observaciones presentadas por los interesados durante la fase previa al cierre del proceso, hechas al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivas, fueron atendidas de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso y publicadas en la plataforma SECOP II.

Que el día diecisiete (17) de septiembre de 2024, se hizo el cierre del proceso, recibiéndose tres (03) propuestas que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÒN No. ..- 015516 **FECHA:** 08 OCT 2024

""Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0001-2024"

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
CONSORCIO PUENTES DEL CESAR 2024	CONSORCIO PUENTES DEL CESAR 2024	Oferta aceptada	17/09/2024 1:37 AM
LOP-SIN-0001-2024	UT PUENTES CESAR ZCL	Oferta aceptada	16/09/2024 9:58 PM
CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR	CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR	Oferta aceptada	16/09/2024 7:00 PM

Que, desde el día veinticinco (25) de septiembre de 2024, se publicó en la plataforma SECOP II, la verificación técnica, jurídica y financiera preliminar de las ofertas y evaluación de los requisitos ponderables, con el siguiente orden de elegibilidad:

Oferente	Jurídica	Financiera	Técnica	F. Calidad	Ind. Nacional	Discapacitado	Mujeres	Mipyme	Total
CONSORCIO PUENTES DEL CESAR 2024	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	19	20	1	0,25	0,25	40,50
UNION TEMPORAL PUENTES ZCL	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	19	20	0	0,25	0,25	39,50
CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19	20	1	0,25	0,25	40,50

Que de acuerdo con el cronograma del pliego de condiciones y en aplicación del NUMERAL 2 del artículo 2 del Decreto 399 de 2021, del 26 de septiembre al 2 de octubre de 2024 de los corrientes se corrió traslado del informe de evaluación, término dentro del cual los proponentes podían subsanar sus ofertas.

Que durante el término del traslado señalado en el párrafo anterior, los oferentes presentaron subsanaciones y observaciones al Informe de Evaluación Preliminar.

Que la entidad dio respuesta motivada a cada una de las observaciones presentadas, las cuales fueron publicadas en la plataforma SECOP II, el día siete (7) de octubre del año en curso.

Que el Departamento del Cesar el día siete (7) de octubre del año 2024, publicó en la plataforma SECOP II el informe de evaluación definitivo:

Oferente	Jurídica	Financiera	Técnica	F. Calidad	Ind. Nacional	Discapacitado	Mujeres	Mipyme	Total
CONSORCIO PUENTES DEL CESAR 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19	20	1	0,25	0,25	40,50
UNION TEMPORAL PUENTES ZCL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19	0	0	0,25	0,25	19,50
CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19	20	1	0,25	0,25	40,50

Que en la fecha prevista en el cronograma del proceso, es decir el día 8 de octubre de 2024, se adelantó la audiencia pública de adjudicación.

Que el informe de ponderación definitivo arrojo el siguiente resultado

Oferente	Jurídica	Financiera	Técnica	F. Calidad	Ind. Nacional	Discapacitado	Mujeres	Mipyme	Total
CONSORCIO PUENTES DEL CESAR 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19	20	1	0,25	0,25	40,50
UNION TEMPORAL PUENTES ZCL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19	0	0	0,25	0,25	19,50
CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19	20	1	0,25	0,25	40,50

Que la evaluación de las ofertas económicas arrojo el siguiente resultado:

RESOLUCIÒN No. 015516 **FECHA:** 08 OCT 2024

"Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0001-2024"

PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	
	TRM 09/10/2024
EL METODO A UTILIZAR ES MEDIA ARITMETICA BAJA	**$ 4.233,54**

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE
1	CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR	$ 31.938.798.947,00	58,6403207
2	UNIÓN TEMPORAL PUENTES ZCL	$ 31.191.620.391,00	58,9476206
3	CONSORCIO PUENTES DEL CESAR 2024	$ 32.198.162.260,00	58,1501618

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROP	NOMBRE	PUNT TEC.	PUNTAJE ECONOMICO	TOTAL
1	CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR	40,50	**58,6403207**	**99,1403207**
2	CONSORCIO PUENTES DEL CESAR 2024	40,50	58,1501618	98,6501618
3	UNION TEMPORAL PUENTES ZCL	19,50	58,9476206	78,4476206

Que conforme al orden de elegibilidad definitivo, el Comité Asesor y Evaluador del proceso recomendó al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de Licitación Publica No. **LOP-SIN-0001-2024, cuyo** objeto es **"CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, al proponente **CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR** (Conformado por PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S con el 10% de participación y por SOLUCION EN CONSTRUCCION S.A.S. con el 90% de participación), representado legalmente por **FERNANDO CARLOS PATERNINA GARCIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.044.908.415 de Arjona, por un valor de **TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS Mcte. ($ 31.938.798.947,oo),** tal como consta en la oferta económica.

Que la totalidad de documentos y actuaciones adelantadas en el presente proceso de selección se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II.

Por las anteriores razones:

RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar el proceso de Licitación Publica No. **LOP-SIN-0001-2024**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, al oferente **CONSORCIO CONEXIONES ELEVADAS CESAR** (Conformado por PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S con el 10% de participación y por SOLUCION EN CONSTRUCCION S.A.S. con el 90% de participación), representado legalmente por **FERNANDO CARLOS PATERNINA GARCIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.044.908.415 de Arjona, por un

valor de **TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS Mcte. ($ 31.938.798.947,oo),** tal como consta en la oferta económica.

Artículo 2. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en virtud del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 3. Publíquese el presente acto en la plataforma SECOP II.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la plataforma SECOP II.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la ciudad de Valledupar a 08 OCT 2024

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA
Secretario de Infraestructura del Departamento del Cesar
Acto Administrativo de adjudicación
Licitación Publica No. LOP-SIN-0001-2024

Proyectó y Revisó: Cesar Moscote Abogado – Sec de Infraestructura	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales o técnicas vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.	